

ENTRE SEÑORES: DESDE LA REGIÓN A LA NACIÓN*

Among Lords: From the region to the nation

*Dra. Susana Aldana Rivera**
saldana@pucp.pe

RESUMEN:

El presente texto tiene como punto de partida la historia de los “señores de la tierra” del Norte peruano, que implica una secuencia de elementos que han ido y siguen transformándose o construyéndose como diferentes, conforme el devenir del tiempo. Veremos cómo el ejercicio del poder de determinado grupo humano los identifica en distintas épocas, y sobre qué estructuras de poder se sostienen. Se tiene en cuenta, además, la proyección del concepto de “señor”, cuando este se proyecta del nivel local al nacional

PALABRAS CLAVE: Región – Nación – Historia Regional – Norte peruano.

ABSTRACT:

The present text has as its starting point the history of the "lords of the earth" of the Peruvian North, which implies a sequence of elements that have gone and continue to be transformed or constructed as different, according to the evolution of time. We will see how the exercise of the power of a determined human group identifies them at different times, and on which power structures are sustained. It also takes into account the projection of the concept of "lord", when it is projected from the local to the national level.

KEYWORDS: Region – Nation – Regional History – Northern Peru.

* Este artículo se tituló inicialmente “Los poderes regionales: ¿fieles a la región o fieles a la nación?”, y sería presentado a modo de debate, con comentarios y réplicas. A petición de la autora, el texto final incluyó las réplicas, considerando que se presentaba así un mejor documento. Para un mayor entendimiento, se adjuntan los comentarios en el acápite de Anexos.

*Historiadora. Pontificia Universidad Católica del Perú.

1. INTRODUCCIÓN

No podemos pensar el Perú sin recordar dos situaciones muy particulares: primero, que si bien hay una cultura base, diversa y variada étnicamente hablando, que se explayó a lo largo de quince mil años, también hay otras culturas en este territorio, sobre todo la española (que incluye la negra) que llegó y que está aquí por poco más de 500 años; menos que Chavín o Huari en cuanto extensión de tiempo pero muchísimo más denso en cuanto procesos históricos. Y por ello, es innegable la fuerza de la diversidad cultural que se expresa a lo largo de todo el territorio hoy peruano.

En segundo lugar, que por esa misma diversidad, unida a una geografía tan difícil como la andina, los procesos históricos han afectado diversamente a los grupos sociales existentes en este país. El Perú cuenta con todos los tiempos culturales, desde grupos viviendo el neolítico hasta sociedades bastante posmodernas¹, y por tanto, innegable la fuerza de la tradición, que marca identidades regionales y nacionales, pero también que es posible establecer momentos de cambio que supone una suerte de modernización, de cambio en la racionalidad que ha supuesto la exclusión del grupo menos vigoroso –por decir- socialmente hablando y ha mantenido un grupo de poder o catapultado uno emergente, que ha tomado las prácticas sociales del previo o fundamentalmente, se ha mezclado con él².

En este marco y tomando al norte peruano como gran región y estudio de caso, me interesa reflexionar sobre cuatro etapas de cambio en la región que recupera un devenir histórico de muy largo aliento; aquel que se da en una geografía socialmente utilizada. Es decir, cual Huaca de la Luna con múltiples ocupaciones en la cual la primera construcción poco o nada guarda de relación con una segunda, aunque las bases de una fundamentan la otra y donde una tercera se levanta sobre la primera y la segunda teniendo ninguna relación con la primera -que sin embargo está- y poco o nada con la segunda. De igual manera, en la región, en la medida que la historia no es abstracta sino refiere directamente a un uso de la geografía, es importante recordar los múltiples usos que las diferentes sociedades han hecho de un territorio y como el paisaje varía de acuerdo a los grupos humanos que se apropian de esa geografía.

¹ Reflexiono sobre esto en Aldana (2012)

² Mi idea se funda en el modelo económico schumpeteriano que recupera el factor social y donde la destrucción creativa supone amainar el daño que recibe el grupo que sufre con el cambio. Si bien el clásico de este economista es *Capitalismo, socialismo y democracia*; para los fines de este estudio, me parece adecuada la revisión que hace Montoya (2004, *passim*) de su modelo y principios que lo sustenta.

Como un telón sutil de fondo que tiene ya la urdimbre sobre la cual se teje la trama.

Ello no implica necesariamente una continuidad o una permanencia sino más bien una secuencia en que los elementos están y son transformados o incluso contruidos como diferentes. Por ello, seguimos brevemente a un grupo humano, que se modifica, cambia, matiza e interpenetra pero que siempre está presente, los “señores de la tierra”. No son en absoluto las mismas familias pero si es interesante de establecer que el poder y su ejercicio los perfila como grupo en una secuencia mucho más clara que en otros grupos humanos, actores también en distintas épocas. Finalmente, en las sociedades tradicionales se levantan sobre múltiples redes de relaciones sociales que organizan la vida de las personas, las estructuras de poder -que entrelazan lo político, lo económico y lo social- cambian, se modifican, se interpenetran, se fusionan pero siempre hay una suerte de hilo conductor a través del ejercicio de dominio. Son quince mil años de ocupación-apropiación socio-cultural de un territorio que solventa la de algo más de 500 años.

El perfil de los señores, además, rebasa lo local para proyectarse a lo nacional cuando este concepto se construye y el ensayo nos permite la reflexión ampliada y más libre que el acucioso trabajo de investigación, puntual y cronológicamente muy delimitado; el interés es generar un debate. Así, en un primer acápite, caracterizamos la región y las formas señoriales en cuanto identidades para luego, como segundo acápite, pasar a una primera etapa de construcción de señores de la tierra. Ideas y supuestos que permiten la reflexión genérica sobre los señores coloniales, tercer acápite, mientras que podemos pensar en el muy largo aliento, a los señores republicanos y cuarta parte. Finalmente y a modo de conclusión establecer algunas ideas sobre estos señores en el siglo XX, toda vez que allí pongo final a este artículo. La idea finalmente es pautar a los señores de la tierra locales que toman importancia y autonomía en la república, primero, en abierto sustento de su región y en enfrentamiento con la nación para luego, imbuirse de ella y conquistarla puesto que el estado se convierte en un excelente vehículo de control social que, es a las finales, lo que los coloca en una misma línea aunque en el tiempo.

Este es un ensayo escrito a una mano pero con tres cabezas. El texto original fue una línea de reflexión general sobre el tema que permitió construir una tesis doctoral, bastante más documentada. Este pequeño documento ha tenido dos comentaristas historiadores, Jaime Urrutia y Carlos Hurtado, quienes han tenido la amable paciencia de señalar posturas y errores; el primero, Urrutia, resalta la historia nacional cuyo relato subordina los indios a los españoles y por tanto, las autoridades indígenas quedan totalmente supeditados a una elite con sustentos de poder absolutamente diferentes; mis afirmaciones son generalizaciones altamente discutibles. Mientras que el segundo, Hurtado,

reclama el corte economicista, la falta de definición de la región y de la sociedad indígenas a la vez que el juego de la identidad, que siempre está presente en la provincia y no en la nación³.

Sus ideas me llevan a reflexionar un poco sobre el tema y por eso, los menciono; sin ellas, el texto sería diferente. En muchos puntos no estamos de acuerdo y muchas de las buenas ideas son de ellos mientras que los errores son fundamentalmente míos. Pero la visión de largo aliento que planteo supone un tejido laxo y abarcador que ofrece una narrativa altamente discutible; justamente, si percibimos la historia desde la región o si la vemos desde la nación. Pero también, dependiendo de la posición, ideología y bagaje intelectual de quien lee: los metarelatos cerrados pierden vigencia ante un mundo en tan rápido cambio y este es un ensayo es simplemente para fundar una discusión.

2. LA REGIÓN, SU HISTORIA Y SUS SEÑORES

En su comentario, Carlos Hurtado señala:

Es innegable la importancia que ha tomado la impronta regional en el análisis social, y particularmente en el histórico, en los diversos estudios contemporáneos en varias de las academias latinoamericanas. No obstante, el interés por el fenómeno del espacio no es exclusivo de estas sociedades. Por ejemplo, a un nivel historiográfico más amplio se habla del *spatial turn*, y en el área de la historia se habla de *spacing history*. Concretamente, se trata de una conexión de espacio y tiempo, de geografía e historia: la narración histórica se renueva mediante una percepción reforzada del espacio. De acuerdo a esto, se propone que la especialización de la historia puede contribuir a la reformulación del pensamiento histórico. En este sentido, se ha producido un retorno del espacio histórico. El espacio deja de ser concebido como un escenario estático o como un contenedor y en cambio se plantea como una variable explicativa útil para entender las circunstancias, interacciones, relaciones y comportamientos que los seres humanos desarrollan al habitarlo. Vale decir, hay un su intervención en el acontecer histórico⁴.

No hay mucho más que decir; esa intervención en el acontecer histórico que, en el caso del Perú, pasa por pensar la articulación del proceso peruano desde una región, sin dejar de lado a la nación. Como se nos señala, definamos nuestra región, en realidad, macro región o gran región: el norte es un espacio

³ Se encontrarán sus comentarios en los anexos.

⁴ En su comentario, el Dr. Carlos Hurtado sustenta sus posiciones en diversas lecturas. Tendremos que esperar su balance historiográfico sobre la historia regional. Para más, consultar el anexo 2.

cuya cabeza es la ciudad de Trujillo, punto final o inicial de un territorio que se extiende hasta Guayaquil y Cuenca, bajando por la costa y la sierra a manera de pinzas y que recién se comienza a diluir hacia los linderos de Jaén y Chachapoyas; una suerte de entidad que abarca a manera de cascada un conjunto de regiones y subregiones e incluso localidades, todas vinculadas por un territorio humanamente explotada; relacionadas por formas de relación social (parentesco, físico, espiritual) y articuladas entre sí fundamentalmente desde el intercambio de dones o contradones hasta comerciales y mercantiles financiero⁵. Ciertamente la región es una realidad voluble y volátil culturalmente construida que se asienta en lo tangible, el territorio que sostiene un conjunto humano dado –y que se expresa en el paisaje, en la apropiación y utilización de ese espacio dado. Pero también, se soporta en una realidad no tangible, los vínculos humanos contruidos en el tiempo y en base a la memoria (más que a la historia), difícilmente percibidos desde una escala mayor, el estado-nación pero que son totalmente inteligibles para quienes participan de la región. Por eso, la región se expresa y se levanta sobre un variado número de redes socio-culturales establecidas y territorialmente ubicadas aunque funcionan como fronteras no límites y por tanto, suponen un rango de movimiento humano.

Una realización muy particular que no es una nación en pequeño aunque supone también instituciones y formas políticas complejas, que se han apropiado de ese territorio y los productos y hombres allí asentados; todo y todos en negociación constante y continua que aseguró una riqueza particularmente interesante a las familias poderosas del norte peruano. Por cierto que no es la única gran región del Perú pero sí es la más articulada y extensa en cuanto relaciones regionales dentro de ella. Las otras regiones y grandes regiones no son iguales entre ellas ni territorial ni cultural ni humanamente; sus particularidades saltan a cualquiera que las estudie. Mientras que la diversidad es lo característico de la región, la homogeneidad y el principio de igualdad general a todos los ciudadanos es una realidad, abstracta pero concretamente aplicada, de la nación.

En el norte en particular lo importante es la pertenencia a un linaje que no es del todo patrilineal (por la importancia del vínculo femenino), que responde a formas sociales de comportamiento y patrones de educación así como de relación con el conjunto humano. No puede hablarse de una continuidad biológica; Ramírez⁶ desmonta el mito del poder familiar de la cúspide sociales

⁵ Me remito a tantos años de trabajar las relaciones económicas del norte peruano. Por ejemplo, Aldana 1999.

⁶ Muchos de los trabajos de S. Ramírez se centran en analizar la elite norteña, en versión lambayecana por lo general; también me sirven de sustento. En este caso,

por cuanto demuestra como algunas poderosas familias norteñas se mantuvieron en el poder local durante la colonia pero también y mayormente que muchos linajes podían ser bastante inestables: durante el virreinato, los señores del norte pasaron por etapas de construcción socio-económica que los llevo a ser diferentes en el tiempo pero con semejanza de comportamiento.

Lo que sucede en la colonia, no es muy distinto en la etapa histórica posterior. El invento de los vínculos con el pasado que justifica el ejercicio de un poder social que cuaja en lo político y se solventa en lo económico. El punto interesante es que mantienen una ubicación social preeminente fundada en un reconocimiento social que proviene de los modos como se ejerce el control; formas concretas de realización pero que son más bien intangibles, tácitas e indirectas y por lo común, con patrones que van cambiando en el tiempo muy lentamente en el pasado y de velocidad creciente en el siglo XX. Todo el que vive en la región entiende lo que es un señor y su poder; el acatamiento social es lo interesante por cuanto es general y generalizado.

Como siempre, no son elementos únicos al norte del Perú, como por ejemplo, el patriarcado tan fuertemente establecido en la gran región. Pero lo interesante es la combinatoria de elementos del norte peruano. De allí que el mejor hilo conductor de esta suerte de constante en las formas de poder pasa por manejar la relación más visible, lo económico; que ciertamente, acepto con Hurtado, que no es lo único ni lo más importante. El norte siempre ha sido un espacio con una fuerte actividad de intercambio y de producción agrícola; redimensionado por el comercio español virreinal y luego de economía liberal y con agricultura semi industrializada. Y es en esta etapa donde el grupo resulta particularmente interesante por el predominio nacional y no solo regional; generalmente conocidos como “oligarquía”, hunden peculiar fisonomía en tradiciones inventadas del pasado y que al buscar mantenerse en la cúspide del poder –donde está- se adecua con rapidez al conjunto de situaciones nuevas modernizantes –como por ejemplo, a fines del siglo XIX y principios del XX- y por lo mismo, reviste su discurso de dominio y expansión con un marco de novedad o “modernidad” aparente en cada etapa de modernización.

3. LA ESTRUCTURA INICIAL: LOS SEÑORES DE LA TIERRA

En el caso del norte peruano, la geografía establece una realidad particular: la gente requiere del agua, elemento vital, para su supervivencia y ésta es un bien sumamente escaso. Por tanto, el uso del agua y las irrigaciones han sido, desde

utilizo como ejemplo su artículos sobre la inestabilidad en la cúspide (S.Ramírez, 2000: *passim*)

siempre, una necesidad y una fuente de desarrollo humano pero también de fuertes conflictos: el análisis de los Moche (s.IV aC) y los Chimúes (s.XII dC) es siempre como sociedades hidráulicas semejantes a las de la media luna fértil.

El rico reino del Chimor⁷ fundó su bienestar en el dominio del mayor oasis costero peruano, aquel que comienza justamente en los valles al norte de la ciudad de Trujillo y que se ensancha hacia el norte, Lambayeque particularmente y que se cierra hacia el medio Piura en la base de esa sierra; sabemos que tenía vínculos y relaciones para con la sierra pero hasta el momento es muy poco claro los vínculos de este reinos con, por ejemplo, los Cajamarca. En todo caso, se trataba de un amplio territorio que se sabe estuvo vinculado completamente mediante canales –cuyo vestigios aún se aprecian hoy en día- y que por lo que parece, tenía cuatro veces más tierras agrícolas explotadas que lo que hoy cuenta la misma zona. Chanchan, el corazón de la región controlada por los chimúes, administraba tan rica región y congregaba a los señores más importantes que se apropiaban de un enorme excedente merced a ese gran desarrollo hidráulico: vastos campos de frutales, maíces y otros productos de la tierra formaban parte del paisaje local y a su vez, sustentaba señores secundarios, poderosos localmente, pero que se relacionaban –no siempre pacíficamente- con los señores del reino. Poco o nada más sabemos de cuál fue su presencia y existencia a lo largo y ancho del resto del territorio norteño; Chiclayo parece haber sido un centro de control chimú y también sabemos que estuvieron en Piura pero no sabemos cómo funcionó el reino y su conversión en imperio, es decir, cuando se expandió sobre todo el norte. Los registros arqueológicos e históricos, que aún faltan por estudiar, parecieran apuntar a una expansión bastante violenta.

No está de más recordar que siguiendo la tónica centroandina, Chanchan, la capital, era menos una ciudad en el sentido europeo y más un centro administrativo-religioso en el que vivían sólo los señores más importantes con su gente de servicio; al parecer, cada palacio era una suerte de túmulo funerario de señores principales que por ser régulos de la región se habían asentado allí⁸. Sociedad uniclasista en cuanto que sólo los señores tenía algún

⁷ Arqueológicamente se habla de la cultura Chimú y del reino del Chimor. Mientras que la primera se refiere a la presencia material y organizativa de gente de los valles en torno a Chanchan, el segundo es el nombre del apogeo de la organización chimú (siglo XII- XIII dC).

⁸ El clásico estudio sobre Chanchan es Ravínes (1980). Hoy se comienza a discutir fuertemente qué se entiende por ciudad en el mundo centro andino (ver Makowski 2003 a y b). Pero se sabe que una costumbre, general al norte, suponía que cuando se moría un señor importante, se sellara su palacio. De allí, la presencia de tantas “huacas”.

tipo de presencia y reconocimiento social; más allá de ellos ni siquiera los grupos especializados tenían algún espacio reconocido –y por tanto con derechos- en el mundo social norteño. El poder de vida y muerte se concentraba en los señores en una estrecha cuanto jerárquica escala social que se expresaba en un dominio total de la población: baste recordar como cuando Cieza de León pasa por las tierras norteñas se sorprende de ver que en cada pueblo, le decían hacia donde seguir para ir encontrando agua y ante sus continuas preguntas de porque no tomaban el agua aunque no les correspondiese, la respuesta era que tomar el agua en una mita (turno) que no era la propia significaba la muerte de la persona que rompía la norma así como la de toda su familia⁹.

El control no era limitado sino omnímodo. Las enormes y numerosas construcciones en la costa peruana, malconocidas como huacas hoy en día, son una muestra silenciosa del tipo de dominio que se ejercía. En una sociedad sin ningún nivel conocido de maquinización, la construcción de los mencionados edificios supuso la utilización de trabajo humano en niveles realmente considerables, propios de cualquier sociedad hidráulica. Los señores vivían en la parte alta a la cual se accedía a través de una o múltiples rampas y manteniendo siempre un formato en “U” invertida. Probablemente sancionaba la fuerte connotación religiosa del poder político; el filca (curaca norteño) principal era un dios encarnado, una huaca viviente que cohesionaba el mundo¹⁰. Por lo mismo, a la muerte de cada señor, el mundo tenía que ser reconstruido, levantado un nuevo palacio –sellando el anterior- y las relaciones intrasociales debían ser re- generadas. En la cosmovisión nativa señorial el mundo estaba formado de opuestos complementarios: arriba-abajo, afuera-dentro, joven-viejo, hombre-mujer teniendo cada categoría su espacio de aplicación autónomo e independiente; una igualdad con un sentido diferente, no entre iguales sino entre complementarios¹¹.

En todo caso, si sólo en posibilidades extremas el pueblo se levantaba en contra del señor -como en crisis climáticas de largo aliento en que fallaba consecutivamente su función de intermediario religioso (situaciones que permiten entender la inexplicable desaparición de Chavín o Huari)-, si era

⁹ Cieza de León (1984) recoge esta experiencia cuando transita por el norte en 1547.

¹⁰ Ver Ramírez (1997) quien quizás es la única que ha planteado el poder sacro de los curacas norteños.

¹¹ Al respecto es interesante Silveblatt (1990) quien señala que los incas rompieron esta visión por cuanto la guerra sólo deja espacio para los hombres. Mi experiencia al estudiar el señorío de Guarco (Aldana 2008) es que Túpac Yupanqui envía a una mujer a pelear con otra mujer. Supongo que hay múltiples estilos de guerra –como en cualquier sociedad tradicional- más allá de la europea. Eso si, el bien más preciado de intercambio siempre han sido las mujeres.

bastante común que los señores se enfrentara entre ellos, sutil o abiertamente. La pugna era constante porque, como en toda sociedad tradicional, levantada sobre vínculos pactados sacramente, la legitimidad aunque uniformemente establecida y reconocida, era altamente variable en cuanto que los elementos que la establecían podían cambiar, incumplirse la sacralidad del acuerdo o simplemente morirse el señor con el cual se había generado el pacto y tener que generarse nuevas redes político-sociales.

El imperio inca incorporó a los diferentes señores del norte; eliminando a aquellos como la elite chimú que se le opusieron y dominando a aquellos señores locales secundarios –a su vez conquistados por los régulos chimúes– y colocando administradores por encima de ellos. Estos administradores locales se relacionaban exclusivamente con los señores que, a su vez, fungían de intermediarios con el sector popular local. Para unos y otros, éste último grupo representaba muy poco si algo representaba. Baste ver la iconografía: en las pocas representaciones humanas se tiene siempre “señores” si consideramos que son diseños antropomórficos de una sola figura.

4. LOS SEÑORES DE LA TIERRA RE-EDITADOS: LA IMPRONTA COLONIAL

Cuando los españoles llegaron se encontraron una sociedad levantada sobre una densa red de alianzas sacras de parentesco que estaban en plena crisis; una crisis de tope de sistema. Al menos, en el caso de los norteños no hacía más de ochenta años que habían sido incorporados al Tawantinsuyu y para los españoles, los chimúes fueron un reino conquistado, situación que para ellos no era en absoluto desconocida, acostumbrados como estaban primero, a la presencia de multitud de reinos en su propia realidad y luego a que era normal que un reino se impusiera militarmente sobre otro.

Con buena parte de su nobleza local eliminada y con su aparato productivo destruido, los chimúes poca o ninguna resistencia opusieron al invasor y quizás hasta negociaron con los españoles en un pacto de consenso y conquista construido entre 1527 y 1532; los indicios son bastante visible cuando de los incas se trata y los españoles negocian con el imperio, hegemónico por ganador. Los españoles utilizaron los antagonismos étnicos, en este caso de los cañaris y de los chachapoyas, como tropa de choque contra los quechuas; al fin y al cabo, no se puede negar que la capacidad ibérica de negociación y sus estrategias de alianzas fueron elementos decisivos en los primeros años de la conquista. No obstante, en el caso del norte, Trujillo del Perú fue la ciudad heredera de la carga cultural –espiritual del otrora poderoso reino chimú.

Desde el discurso nacional, y como señala Jaime Urrutia, los gobernantes originales quedaron subordinados al grupo conquistador español y por tanto,

la formación de la sociedad estamental colonial implica la subordinación de la sociedad indígena. Pero regionalmente la realidad es otra: la cultura y el accionar indígena, incluso económico (agrícola), es muy activo y presente a lo largo de la historia aunque no se realiza en marcos de la realidad occidental-criolla- española¹². Lo demuestran los estudios sobre curacas locales y también documentos, permiten entrever cómo cada señor o erigido en señor, estaba más preocupado en sus pugnas internas y realidad cotidiana que en lo que sucedía fuera¹³.

Es bastante lógico pensar que, en el encuentro con los foráneos, los señores locales (tallanes, guayacundos, chimús, entre otros) estuvieran bastante asequibles a la negociación y a legitimarse con el nuevo orden impuesto y menos con el inca –que había sido vencido, a su vez, pero por los españoles. La realidad parece ser que los señores locales se la jugaron de manera individual para lograr una ubicación en el mundo de los conquistadores; finalmente generaban una suerte de nuevo pacto con ellos y principalmente, cuando la Corona hizo su aparición definitivamente, con el rey. Resulta interesante reflexionar el punto considerando que frente a la sociedad de Antiguo mundo americana, la cultura europea connotaba elementos modernizantes en cuanto que era una sociedad tradicional inmersa en el proceso de creación de mundo moderno. En todo caso, aparecen constantemente muchos señores étnicos, desde los Rosa de Motupe; los Piconoli de Lambayeque-Jaén, los Campos de Paita, que aparecen aparentemente incorporados a las élites locales.

En todo caso, un ejemplo resulta esclarecedor. Hasta casi finales del siglo XVII y en un espacio más bien pequeño como Lambayeque, bajo la influencia de Trujillo, son visibles los enfrentamientos entre los locales que se sirven de la legislación española y el nuevo orden para confirmar una situación a su favor: los señores de Túcume se señalaban como los creadores del Río-canal La Leche y en un juicio, enfrentaban a los de Mórrope para evitar que tomaran agua en tiempo de excesos; estos últimos estaban vinculados a los Chongoyape que otrora controlaran el canal Racarumi que no funcionaba

¹² Es difícil de pensarlo pero la capacidad indígena de moverse en el sistema español desde sus propios patrones sigue siendo una realidad. En el pasado y a manera de muestra, ver Aldana, 1998. Los más importantes y visibles análisis de la realidad indígena que, ciertamente no aparece como muy sometida, en la nota siguiente.

¹³ Ver los trabajos de Susan Ramírez cuyo trabajo inicial sobre los patriarcas provinciales rescata el lado español de la forma de vida lambayecana (1986) y en el del mundo al revés (2002) cuestiona el discurso establecido presentando visiones alternativas al discurso tradicional desde adentro del mundo indígena. También los trabajos poco conocidos de Patricia Netherly (1977) y de Juan Castañeda Murga.

más¹⁴. En el fondo, se trataba de un problema de desplazamiento de control local (los Túcumes vs. los Chongoyape) que no es extraño encontrar constantemente en el norte y que aún no han sido estudiados.

Si muchos españoles siguieron hacia el sur, hubo quien se quedó en la zona subyugado por la riqueza agrícola y fundó “solar conocido” en la región dedicándose a la agricultura, imprimiéndole un carácter mercantil: la caña de azúcar principalmente se convirtió en la fuente de riqueza local y regional. La sagacidad política de los españoles -o por lo menos, su intuición- se percibe en la fundación de Trujillo: casi como repitiendo el esquema prehispánico se asentaron cerca del lugar de control previo pero no sobre él. Pero los españoles establecen ciudades y no centros administrativos y el 7 de diciembre de 1537; Trujillo se convierte propiamente en “nobilísima ciudad” y llegará a alcanzar una población de cerca de diez mil personas al fin del período colonial.

Los españoles traen su propia carga de tradición, sólo que construida a partir de un devenir histórico diferente y de hecho, aunque no se haya estudiado, debió darse una fusión del señorío prehispánico con el peculiar feudalismo español en decadencia. Inclusive no está demás preguntarse si las prácticas señoriales de los norteños en la época colonial no tendrían mucho de la etapa previa toda vez que lo más probable es que los españoles asentados en esas tierras ejercieran prácticas señoriales que fueran reconocidas por el pueblo local –que incluye a los indígenas- y menos por el mundo español con el cual apenas si tenían algún tipo de contacto. Por lo mismo, categorías como “prestancia” y “nobleza” son parte de la cosmovisión de época y se usan en el lenguaje cotidiano. La prestancia y nobleza de una ciudad (que representaba la gente de una región) no se medían por la demografía y ni tan siquiera por la economía sino por criterios sumamente subjetivos. No hubo ciudad o pueblo que en el norte pudiera hacerle la competencia a Trujillo hasta bien entrado el siglo XIX. Además de que el orden colonial sancionó el poder religioso pero también civil de esta ciudad norteña: bajo su jurisdicción, directa o indirecta, estaba todo el espacio entre el valle de Chicama hasta Lambayeque y por la sierra hasta Chachapoyas; es decir, “la provincia de Saña, la de Caxamarca, con sus dos partidos de Guambos y Guamachuco, la de Chachapoyas, la de Pataz, alias Caxamarquilla y la de Luya y Chillaos”¹⁵. Inclusive a fines del siglo XVIII, cuando se dan las reformas jurídico-administrativas borbónicas, Trujillo se convirtió en la capital de la intendencia del mismo nombre y controló oficialmente el ramo de alcabalas de Saña-Lambayeque,

¹⁴ Archivo Regional de Lambayeque. Común de Túcume 1600-1900, s/n.

¹⁵ Ver los capítulos de Feijoo de Sosa (1984) referentes a la administración de Trujillo del Perú.

Chachapoyas, Huamachuco y Cajamarquilla al ser todos vinculados a Trujillo¹⁶.

Resulta interesante Feijóo de Sosa en su Relación sobre Trujillo quien señala que las personas nobles de esta ciudad son por lo regular, afables, políticas e inclinadas a las ciencias: “procuran mantener la nobleza y esplendor *que heredaron*, hallándose, aun en la plebe mucha cultura y advertencia”¹⁷ La pregunta ciertamente es ¿de quién heredaron dicha prestancia?; ¿de los beneméritos sin títulos que fundaron la ciudad? ¿O ya estamos ante la reconstrucción de un pasado de esplendor, propio del siglo XVIII, antesala del mito cohesionador nacional? Muy conocido es el hecho de que para la época, fines del periodo colonial, era muy importante el lustre familiar y la pureza de la estirpe; el racismo emergía de la mano del apogeo de la razón. Y en sociedades tradicionales con una jerarquía social muy estricta como la de Trujillo del Perú, se buscaba establecer patrones nítidos que marcaran la diferencia entre los estratos que racialmente eran crecientemente difíciles de reconocer; más aún, cuando el hecho de ser notables no se expresaba necesariamente en la posesión de un título de nobleza validado por España. Señores sin títulos pero no por eso menos señores y que además, en la forma siempre peculiar peruana y norteña, con una base económica que cada señor construye por sí mismo.

Es un hecho, también, que la situación debe ser más entendida como socio-cultural y menos como fenotípica –racial; de allí, la importancia y la construcción de marcadores sociales –propias de la época- cae a pelo en un espacio como el norte peruano donde las formas son cada vez más importantes: se insiste oficialmente que las autoridades tenían que ir “*de capa*” y no de cualquier modo¹⁸ a las sesiones del cabildo; un hombre que “...solo trae la capa al hombro”¹⁹ es completamente deslegitimado socialmente por romper la forma social. Probablemente por eso, el éxito de las milicias: pocos son los que podían acceder a –o tenían interés en- comprar un título de nobleza, pero a todos les interesaba tener un grado militar que en una sociedad donde la verdadera nobleza era la nativa, servía de interesante subsidiario.

5. LOS CRIOLLOS: LA “ELITE” LOCAL EN EL PODER

Hacia la vuelta del siglo XVIII al XIX, tal como en Europa, en el Perú se comienzan a construir las nociones de patria y nación; los procesos históricos

¹⁶ Archivo General de la Nación, Superior Gobierno, 18 (482), Trujillo 1784.

¹⁷ Feijoo 1984: I,18. Sobre Trujillo y sus señores en la ilustrada sociedad regional a fines del siglo XVIII, ver Gómez Cumpa, [2006])

¹⁸ ARLL Intendencia, asuntos de gobierno, 408 (2322)

¹⁹ ARLL, Intendencia, Juez de Residencia, 418 (2780).

de la época, además, los impulsan: el hecho de ser considerados simplemente como colonias económicas que convertían al virreinato –y su gente– en reino de segunda se combina con las Cortes de Cádiz como situación que catapultó la nacionalidad americana –aunque indiferenciada, simplemente como opuesta a la española. Y justamente en el virreinato de Lima se perfila un nacionalismo emergente como un sentir que busca expresarse, tal como dice Hobsbawm, antes que la misma realidad de una nación e incluso de un estado nacional que aún no comprende²⁰. Muy conocido es el hecho que las élites americanas resiente mal y peor los cambios; unos, porque rechazan los vientos modernizadores borbónicos –que suponía su subordinación y el cambio del status quo colonial–; otros, porque han construido y bebido de las ideas ilustradas que los lleva a plantearse la autonomía y la separación.

En Trujillo y el norte, mercaderes abanderados de productos con una creciente demanda que llega hasta España (quinina, por ejemplo) y volcados hacia el mar, tiene una larga trayectoria, indiscutible, de capital del norte peruano y se proyecta sobre Lima, comprendiendo que es el corazón que anuda circuitos mercantiles que le permiten el acceso a mercados regionales que consoliden su vocación y poder comercial. Estos mercaderes que se proyectaron progresivamente a lo largo del siglo XVIII al control y dominio de las instituciones limeñas-virreinales o son norteños en su mayoría o generalmente tienen una vinculación directa para con esa región. Grupo además, que de apoyar al virrey Abascal pasarán directamente a forzar la separación: la Corona no comprendió hasta muy tarde, la necesidad de negociar con los señores.

Localmente estos señores todavía guardan una identidad como señores en base al honor, la jerarquía social es lo más importante y como dice Taylor (1994), analizando a Rousseau, el amo requiere del esclavo para que socialmente se le valide su condición. Así, la pertenencia o no al grupo de notables de la etapa republicana inicial no se fundamenta en la raza; el prestigio y la ubicación social la trascienden, al menos en el norte. Considérese al firmante del acta de independencia de Trujillo, Don José Tadeo Efraim Cori Uscamayta, importante personaje local que fácilmente es reconocible como indígena. En el marco de la igualdad planteada por las Cortes de Cádiz y todo el proceso vinculado a este hecho, don Tadeo Efraim se presentaba así mismo como “español, ciudadano de la ciudad de Trujillo” y en su escrito de 1813, se posiciona “por sí y a nombre de los pueblos de Mansiche y Guanchaco”²¹. Más interesante aún, es el Teniente retirado de milicias disciplinadas don Francisco Xavier

²⁰ Ver Hobsbawm (1991) quien sustenta lo dicho, que el nacionalismo es previo a la nación.

²¹ ARLL Intendencia, c.o. 345 (1998), Trux (1813)

Noriega Céspedes Tito Inca Yupanqui quien arrendara sus tierras, San Juan Bautista de Coyambay (partido de Simbal), Sinsicap, San Ignacio y Párrapo, a otra persona de su misma condición, el Teniente de Caballería de Milicias disciplinadas don Luis Josef de Orbegoso, miembro de la conspicua elite trujillana.

Y más interesante aún es que el arrendador, importante personaje indígena de la región, estableció como cláusula obligatoria del arriendo el pago de la conducción de la hacienda, el pago de los censos de la hacienda y “por separado, tributos y pago de los indios”²². Es decir que el futuro presidente del Perú, Luis José Orbegoso, cual señor indígena debió encargarse por nada menos que nueve años -tiempo del arriendo- de negociar los tributos, recogiénolos y entregándolos, además de reconocer salarios o algún tipo de pago a los indios. Interesante situación que no es para nada aislada en el norte; los señores locales entretejen su notabilidad en la aceptación del inferior, del subalterno –si utilizamos las posiciones poscoloniales- y menos aún, en una diferencia racial –como ciertamente si será después. La condición de señor ciertamente viene por una situación económica –fundada en el comercio que caracteriza a los norteños- pero legitimada por la posesión de tierra (aunque no pueda ésta ser entendida propiamente como un feudo). Incluso, si no detenemos a pensar la estructura social tradicional que, como dije en un principio, se fundamente en una densa red de vínculos de parentesco, es más que posible que entre el arrendador, don Francisco Xavier Noriega, y el arrendatario, don Luis Josef de Orbegoso, existiera algún nexo familiar más que amical –pues hay que añadir que mientras el primero es un hombre mayor alrededor de sus 80 años, el segundo, es muy joven, probablemente terminando los veintes o iniciando la treintena.

El tema tiene muchas aristas para ser pensadas. Desde lo político, este grupo de poder norteño tiene una visión construida merced a haber sido dejada a su libre albedrío por un gobierno virreinal que centró su interés en los espacios mineros; como comerciantes, son acérrimos liberales en su relación hacia fuera, con el estado –nada que ver hacia dentro- cuya función es en realidad protegerlos de la competencia (exclusivismo económico). Por eso, los norteños se convertirán formalmente –no de fondo- en acérrimos proteccionistas en los inicios republicanos; buscaban manejar una coyuntura que les permitiera consolidarse políticamente en un naciente estado que los favoreciera económicamente, que les permitiera reposicionarse en el control del Pacífico sur y que frenase la presencia extranjera (inglesa particularmente). Ideológicamente hundían sus raíces en el pasado, donde las regiones - relativamente hablando- tenían espacios independientes y

²² ARLL Protocolo. Notario Nuñez del Arco, leg. 547 1820-1821

autónomos entre ellas, y pocos en realidad, percibían los intereses de los otros, entendiéndolo como necesidad de un espectro más grande de carácter nacional. Si bien buscan todos afanosamente la unidad republicana y no tanto la federalidad, es una unidad más bien entre grupos diversos de los que los conservadores y civilistas no son más que la punta del iceberg establecido en Lima en un momento en que se comienza a tratar de establecer la nación que supone la homogeneidad.

6. FINALMENTE, LA OLIGARQUÍA PERUANA, SEÑORES LIBERALES EN BUSCA DE MODERNIZAR

A fines del siglo XIX, como en todo Occidente, Perú se zambulle en una ola modernizadora; la maquinización está en pleno apogeo y también aquí se intenta generar una industrialización. En el norte peruano, emergen los centros agroindustriales azucareros aunque la negociación agraria se desenvuelva más en términos tradicionales que modernos: tenencia agraria extensiva, compra de grandes trapiches pero poca tecnificación en general, suplida con mano de obra, por lo normal, pobremente asalariada. La modernización no conlleva la modernidad; el discurso racional que supone la igualdad y como derivado de ello la dignidad²³ y el derecho a la vida digna, no se establece en paralelo: las relaciones internas poco cambian, los peones siguen siendo peones y jamás en la cosmovisión señorial se abre el espacio para la posibilidad de la igualdad social. Son empresas que, en lo económico, son modernas porque cuentan con máquinas y con su producción, se insertan cada vez más un mercado crecientemente internacional pero que, en lo social, hunden en la realidad decimonónica con el peso de la tradición patrón-peón. El problema subyacente era cómo impulsar y transformar lo suficientemente rápido una tenencia tradicional de la tierra en una moderna como para adecuarse a la violenta sucesión de cambios, propia del siglo XX.

Porque lo económico es ahora la perspectiva que sienta sus reales en el país; la modernización supone sobre todo, la creciente expansión de un modelo importador-exportador plenamente definido; este es el camino correcto para cualquiera que busque participar de los beneficios de la modernidad, entendida fundamentalmente como maquinización. Y como política y economía siempre están vinculadas, en paralelo a la estabilidad económica se una estabilidad política; se establece el primer régimen civil en nuestra historia –de corte liberal– que establece en el poder a los oligarcas, fundamentalmente oligarquía agroexportadora norteña. Al fin y al cabo, hasta 1920, el azúcar participa con un 42% del conjunto de exportaciones peruanas,preciado lugar que luego tomará el algodón, con un 30% en aumento en esa década de 1920;

²³ Taylor, 1994: passim.

la minería recién comenzaba a despegar. Ciertamente es la etapa en que la mentalidad oligárquica termina por constituirse y proyectarse sobre la sociedad²⁴.

Si se percibe el tema en el largo tiempo, se ve que la tierra fue siempre el elemento definidor de estatus social –que engloba posición económica y poder político. Desde la noche de los tiempos, los propietarios de las grandes haciendas habían sido los patrones y los que la trabajaban, arrendires, colonos o finalmente simples peones u obreros del campo subordinados; los llamados subalternos que, señala Chatterjee, generalmente tienen su propia vida y comprensión política²⁵. Y el problema fundamental es que los campesinos o pequeños agricultores –como se les llamaba en la época- reconocían y aceptaban la distancia social que los separaba de los señores por cuanto las posibilidades de que aquellos pudieran convertirse en éstos eran casi nulas: en una sociedad tradicional las posibilidades de movilidad ascendente prácticamente no existen a menos que, por fuerza o grado, se de una redistribución de la tierra.

Estos señores eran los que tenían el control de sus diferentes regiones. Justamente la posibilidad de ejercer su poderío y de obtener reconocimiento estaba en las múltiples regiones pero el siglo XIX quedaba ya atrás y con él, la guerra del Pacífico que cohesionó la nación (y catapultó conciencias sobre todo la de sectores populares). Ahora era irreversible el proceso de consolidación de un estado-nacional y el país era el espacio más interesante para ejercer el predominio y las posibilidades económicas eran bastante más beneficiosas. La experiencia había demostrado la importancia de conciliar y negociar con otros grupos de poder regionales que permitiera un estado, de carácter nacional, que protegiera los intereses diversos y potenciara al conjunto. Buena parte del grupo de poder se había reestructurado socialmente con la inyección de sangre extranjera –y por tanto, de vínculos económicos hacia fuera- que los ubicaba en la línea de un nacionalismo extrovertido; había un gran amor a la tierra y en esta etapa se afirmará que existe la nación. Sin embargo, los patrones culturales que los señores anhelaban fueran los europeos, subyugados como estaban –y que contagiaban- por un bien montado discurso hegemónico occidental que hacía de lo blanco europeo lo mejor, como bien hace notar Said (1996).

²⁴ Burga y Flores Galindo (1984) y ver el cuadro que Orrego (2000, p. 925) construye a partir de la información de Thorp y Bertram.

²⁵ La posición de Chatterjee (1997, *passim*) es muy interesante porque intenta que los subordinados sean los que ofrezcan su visión y no necesariamente hacer eco sólo la de los académicos.

El punto es interesante porque por un lado habrá la voluntad y el discurso sobre la nación pero por otro lado, estaría muy lejos la construcción del estado-nacional a pesar de tener un siglo de experiencia republicana. Ciertamente los conceptos de ciudadanía, derechos individuales, derechos estatales eran bastante lejanos. Así un hacendado como Baldomero Aspíllaga (1913) prohíbe el ingreso de cualquier periódico o persona a Cayaltí para evitar la contaminación de ideas socialistas o progresistas. Pero por supuesto que estos señores sí quería modernizar; buscaron tecnificar y maquinizar sus propiedades. En Cayaltí para esos años era ampliamente aceptada la necesidad de “someter a una explotación más intensiva del suelo ya que éste garantiza mayor rédito que el capital”; dentro de la línea más pura de la agricultura mercantil –rayante con la fisiocracia- la idea dejar de lado la explotación extensiva de la tierra y desarrollar una explotación intensiva. “Cada vez abonamos más, sembramos más, tenemos cada vez más brazos, vamos a tener más elementos de labranza y podemos asegurar que sobrepasaremos el rendimiento actual”²⁶. La combinación perfecta para lograr una buena producción: técnicas en abonos e instrumentos de labranza y suficiente mano de obra entendida como “brazos” en el sentido plenamente tradicional. No hay posibilidad de que se generen “granjeros”; la utilización de la técnica está restringida a los señores en sus haciendas. La modernización incide en la técnica pero no en lo social; se mantiene y aún se profundiza la fuerte carga social y simbólica que sirve de marco a la agricultura lambayecana.

Si el estado ingresa a esta hacienda –y no es el caso exclusivo del norte- lo hace en términos que le parezcan al señor. Por eso, en realidad, la primera mitad del siglo XX –y algo más allá- es la batalla del estado por controlar a estos señores y hacer que sus normativas se expandan por igual en todo el territorio. Si los norteños eran poderosos y difíciles de someter por su situación económica y sobre todo, por su posición política (dentro de los altos cargos del estado), peor aún, en el caso de regiones serranas, donde las enormes distancias –habida las malas comunicaciones- hacían de los señores poderes prácticamente omnímodos en una región. El agravante es la esquizofrenia social: por un lado, requieren de la región que los solventa no sólo en lo económico sino sobre todo en su reconocimiento como señores pero necesitan del estado para poder agrandar su dominio y sus beneficios económicos en todo un espacio nacional con el que no necesariamente sienten afinidad y peor aún, algún tipo de identidad o vinculación emocional.

²⁶ Citado en Kapsoli (1978, p. 104). También remito al lector al capítulo 5 de Gómez y Bazán (1989) donde se aprecia los volúmenes de capital invertido y el panorama social de una hacienda.

Redes de parentesco, formas de relación vertical, padrinazgos y compadrazgos entre los diferentes sectores se siguen utilizando como prácticas sociales en esta etapa de modernización: el “señorío” se sigue expresando aún en estos términos. Pero como “oligarquía” su poder trasciende a la región y se expresa en el control de un estado que intenta ser nacional. Lentamente –aunque con creciente velocidad- comienzan a ser dejadas de lado esas prácticas tradicionales para pasar a lo que será cada vez más normal, la vida fuera de la región (en Lima), con casas esplendorosas en la capital (mientras que son cualitativamente medias en la región) y donde las relaciones comienzan a despersonalizarse: el patrón dejará de conocer a su peón y por supuesto, no generará ningún vínculo con él. Mientras unos, los señores –y sobre todo las nuevas generaciones de los mismos- se inscriben cada vez más en la despersonalización e individuación moderna que los inserta en una creciente realidad macrocefálica limeña capitalina, los otros, se mantienen en los términos de la tradición donde las redes de parentesco son una red que soporta a los miembros de una comunidad en caso de necesidad.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Aldana Rivera, S. (1998). "Malos vecinos: competencia mercantil en la sociedad norteña colonial (Paíta, década de 1810)". En: O'Phelan Godoy, S.; Saint-Geours, I. (comp.), *El norte en la historia regional: siglos XVIII- XIX*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- Aldana Rivera, S. (1999). *Poderes de una región de frontera: comercio y familia en el norte (Piura, 1700-1830)*. Lima: Panaca.
- Aldana Rivera, S. (2008). “La villa de Cañete, para la conquista del reino”, en: *Revista Andes. Antropología e Historia* (19), pp.183-210.
- Aldana Rivera, S. (2012). ”El Perú de todos los tiempos en el marco global. Reflexiones en torno a la región y la nación” En: *Tiempo de Opinión* (2), pp. 4-21.
- Burga, M. (1993). *Para qué aprender historia en el Perú*. Lima: Derrama Magisterial.
- Burga, M.; Flores Galindo, A. (1984). *Apogeo y Crisis de la República aristocrática*. Lima: Rikchay Perú.
- Chatterjee, P. (1997). “El Estado Nacional”, en Rivera, S., (Comp), *Debates Post-Coloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad*. La Paz: Historia.
- Cieza de León, P. (1984). *Descubrimiento y conquista del Perú*. Lima: Jamkana.
- Feijoo de Sosa, M. (1984 [1763]). *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú*. Lima: Banco Industrial del Perú.

- Gómez Cumpa, J. W. (2006). *Trujillo del Perú: Una visión ilustrada de la sociedad regional en el norte del Perú (siglos XVI – XVIII)*. Recuperado de https://www.academia.edu/12727513/Trujillo_del_Per%C3%BA_Una_visi%C3%B3n_ilustrada_de_la_sociedad_regional_en_el_norte_del_Per%C3%BA_siglos_XVI_XVIII
- Hobsbawn, E. (1991). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- Makowski, K. (2003a). “Dalle prima società agricole alle società complesse dei metalli (Ande)”. En *Il Mondo dell’ Archeologia*. Roma: Istituto de la Enciclopedia Italiana, vol. 1.
- Makowski, K. (2003b). “Il fenómeno dell-urbanizzazioni. La nascita e lo sviluppo delle citte in America”. En *Il Mondo dell’ Archeologia*.- Roma: Istituto de la Enciclopedia Italiana, vol. 1.
- Montoya Suárez, O. (2004). “Schumpeter, innovación y determinismo tecnológico”. *Scientia et Technica*, Año X (25), pp.209-213.
- Netherly, P. (1977). *Local level lords on the north coast of Peru*. (Tesis Ph. D.). Cornell University, Estados Unidos.
- Orrego, J. L. (2000). “La República Oligárquica (1850- 1950)”. En Lexus Editores, *Historia del Perú*. Lima: Lexus.
- Ramírez, S. (1986). *Provincial Patriarchs: land tenure and the economics of power in Colonial Peru*. New México: University of New Mexico Press.
- Ramírez, S. (1997). “La legitimidad de los curacas en los Andes durante los siglos XVI y XVII”. *Boletín del Instituto Riva-Agüero* (24), pp. 467-492.
- Ramírez, S. (2000). “Inestabilidad en la cúspide: una historia social de la elite terrateniente en el Perú colonial”. *Historica*, Vol. XXIV (2), pp.415-439.
- Ramírez, S. (2002). *El mundo al revés. Contactos y conflictos transculturales en el Perú del siglo XVI*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ravines, Rogger (1980). *Chanchan: metrópoli chimú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Said, E. (1996). *Imperio y Cultura*. Barcelona: Anagrama.
- Silverblatt, I. (1990). *Luna, sol y brujas: género y clase en los Andes prehispánicos y coloniales*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Taylor, C. et al. (1994). *Multiculturalism: examining the politics of recognition*. New Jersey: Princeton University Press.

8. ANEXOS

Anexo 1: Comentario de Jaime Urrutia

Sobre “Poderes regionales...”²⁷, se trata de una suerte de artículo ensayístico basado en las lecturas y reflexiones de la autora en torno a la relación “grupos de poder regionales” con el poder central, señalando que la conformación como sector social de los “notables regionales” implica su autopercepción como grupo dominante.

Aldana abarca, de manera ambiciosa, un arco temporal que cubre desde el reino Chimor hasta los barones del azúcar del siglo XX. El espacio incluido es la costa norte peruana. Dividido de manera gruesa en tres fases históricas - Chimor, colonia y república- se establece un hilo conductor de la conformación de los grupos de poder local.

Debo reconocer que la autora hace una descripción acertada del manejo del poder en el reino Chimor, basado en el control y uso del agua, concentrándose los “señores” gobernantes del reino en la ciudad de Chan Chan, mientras diversos señoríos ejercen su dominio en diferentes valles.

Pero siguiendo su hilo conductor, me parece forzado afirmar que Trujillo del Perú fue la ciudad colonial “heredera de la carga cultural –espiritual del otrora poderoso reino chimú”, puesto que los gobernantes originales quedaron subordinados a una élite cuyos sustentos de poder eran absolutamente diferentes. Igualmente, no me parece pertinente afirmar que “debió darse una fusión del señorío prehispánico con el peculiar feudalismo español en decadencia”.

La formación de la sociedad estamental colonial implica la subordinación de la sociedad indígena, incluyendo los “señores” étnicos, devenidos en curacas de grupos tributarios, aunque algunas veces estos señores étnicos aparezcan aparentemente incorporados a las élites locales.

La autora insinúa en el título del artículo la existencia de una disyuntiva entre la consolidación de la región versus el fortalecimiento de la “nación”, que concluiría con la conformación definitiva de la oligarquía a inicios del siglo XX, pero, en suma, el artículo no responde a las propias preguntas de la autora y realiza generalizaciones que simplifican en exceso una realidad compleja - en el tiempo y en el espacio- en la cual el “señorío del poder” es producto de tiempos históricos determinados antes que continuidad histórica.

²⁷ “Poderes regionales...”, como se indicó, hace alusión al título original del artículo.

Anexo 2: Comentario de Carlos Hurtado

Es innegable la importancia que ha tomado la impronta regional en el análisis social, y particularmente en el histórico, en los diversos estudios contemporáneos en varias de las academias latinoamericanas. No obstante, el interés por el fenómeno del espacio no es exclusivo de estas sociedades. Por ejemplo, a un nivel historiográfico más amplio se habla del *spatial turn*, y en el área de la historia se habla de *spacing history*. Concretamente, se trata de una conexión de espacio y tiempo, de geografía e historia: la narración histórica se renueva mediante una percepción reforzada del espacio. De acuerdo a esto, se propone que la especialización de la historia puede contribuir a la reformulación del pensamiento histórico. En este sentido, se ha producido un retorno del espacio histórico (Rohbeck 2007, p. 73). El espacio deja de ser concebido como un escenario estático o como un contenedor y en cambio se plantea como una variable explicativa útil para entender las circunstancias, interacciones, relaciones y comportamientos que los seres humanos desarrollan al habitarlo (Gordillo 2009, p. 1077). Vale decir, hay un reconocimiento que la dimensión espacial tiene un potencial analítico particular: su intervención en el acontecer histórico.

En la academia peruana la discusión y reflexión sobre qué es una región, regionalismo, regionalización o historia regional está aún en una etapa temprana y en realidad son pocos los autores que han intentado pensar la realidad de este país desde esta perspectiva (cfr. Aldana 2002; 2011; 2012). Esto no sucede en otras academias y las razones del porqué ameritarían un debate diferente de lo que acá haremos. Aquí todavía hay una fuerte interdependencia hacia el centro en la interpretación de los procesos históricos, a la vez que hay academias dominantes, toda en la capital, a las que se suele prestar mayor atención en detrimento de la historiografía producida en las regiones que es mayoritariamente desconocida e ignorada.

Con este panorama en mente haremos un breve comentario al texto “Los poderes regionales, ¿fieles a la región o fieles a la nación?” de acuerdo a lo solicitado por los editores de esta revista. Quisiera comenzar señalando que este trabajo es, principalmente, un ensayo de interpretación histórica, antes que una investigación. Por ello, me parece que en ella destacan las perspectivas personales en el sentido de cómo uno se posiciona tanto ante el proceso social peruano, el proceso histórico que deviene en los que somos ahora, y la relación que hay entre región y nación en un país como el Perú. Precisamente, ese es el principal mérito y aporte de esta contribución, el articular el proceso histórico peruano desde una región, pensando la región.

La autora del ensayo centra su análisis desde la realidad de la costa norte peruana, el llamado gran norte, aunque es necesario precisar que el énfasis

está concentrado principalmente en Trujillo y su área adyacente. Se parte del supuesto que en el proceso histórico peruano ha existido un grupo de poder que se ha mantenido en el tiempo, asumiendo varios nombres, y que ha supuesto la exclusión de otro menos vigoroso. Esto se habría mantenido incluso desde las sociedades anteriores a la fundación misma de la ciudad. De esta manera, se hace un recorrido por algunos procesos que han sido en algunos casos determinantes para el desarrollo social de la zona. En el camino se arguye que hay fidelidades regionales que están por encima de la nacional al cual están integradas, lo que complica el panorama.

La interpretación que se hace en el artículo tiene un fuerte componente economicista. De esta manera, se propone que es a partir de la tenencia de la tierra que se construye la posición económica y el poder político local y regional, ya sea como “señores de tierra” en el antiguo régimen o como una oligarquía en el Estado nación moderno. Pero hay otros factores que no están contemplados y que tienen una importante determinación en la articulación de un poder local y regional, como por ejemplo los de carácter cultural. Esto es así debido a que las regiones surgen de la interacción entre los diversos elementos de un sistema que funciona en un espacio dado. Para que esta interacción se logre debe haber flujos de gente, productos, información y decisiones, así como una red de enlaces que los permitan, además de puntos o nodos que amarren todo ello conforme a un esquema jerarquizado y dentro de un área definible. De esta manera, son espacios cambiantes y determinados por la cultura, y por lo mismo históricos, ligados desde luego al medio físico pero no definidos por él (García Martínez 2004, pp. 41, 42). De esta manera, es la cultura la que le da una particular historicidad a una determinada región.

Aunque el énfasis del análisis está centrado en los grupos de poder, me parece que la relación que ellos entablan con los grupos que se encuentran en una esfera menor de jerarquía ameritaba un mayor espacio, por ejemplo los indígenas. En el caso de Trujillo, actualmente, lo indígena está muy diluido pero hay muchas evidencias que muestran que no siempre ha sido así. Estas distintas herencias aún persisten y están presentes en dinámicas culturales que pueden ir desde la culinaria hasta el baile y son en las áreas adyacentes de fluido intercambio con la ciudad, como la campiña de Moche o el valle de Chicama, donde esto es más claro. Tal como está presentado por ratos da la sensación que lo indígena nunca ha estado presente, ya que son integrados dentro de la lógica de los estudios subalternos, pero sin considerar el componente étnico, que me parece es un poco diferente.

Después, una de las fortalezas del análisis regional es la comparación de un espacio con otro, y verificar de esta manera las diferencias y similitudes de los procesos. Pero este ejercicio está ausente en este ensayo, no solo con regiones como la sierra central, la sierra, o las regiones de frontera, sino con espacios

del mismo norte, como Cajamarca, Lambayeque o Piura, por ejemplo. En la medida que se hace una reflexión desde un proceso regional vinculado a uno nacional creo que era pertinente colacionar lo que sucede en Trujillo con otros espacios. De menara se podría precisar cuál es lo específico de Trujillo.

Hay un problema implícito con la noción de región, que quizás hubiera sido necesaria definirla. Algunos historiadores han propuesto que el concepto de región es correlativo a la de nación. Vale decir, es propio de las sociedades del nuevo régimen y de los Estado nación modernos (Chiaramonte 2008). En este sentido, cuando se introduce la categoría de región en realidades del antiguo régimen se estaría haciendo un uso deshistorizado del mismo debido a que en este momento los términos que se utilizaban eran los de «reinos», «provincias», «pueblos» en la terminología americana, a las cuales tampoco corresponde la noción de región (Chiaramonte 2008, p. 17). En este sentido, esta propuesta de fidelidad a la región en el antiguo régimen no estaría del todo clara.

Finalmente, llama la atención que no se introduzca el concepto de identidad (identidad local y regional en este caso). Uno de los enfoques que hay en el debate propone que la globalización ha suprimido, o tiende a suprimir las identidades locales y regionales, pero otras perspectivas surgidas desde la antropología proponen que contrariamente la globalización ha traído el afianzamiento de las identidades locales, lo que en sociedades como las latinoamericanas es un proceso más crítico. Y en el fondo, creo que se trata de eso, esa fidelidad a la región en realidad es una muestra de estas identidades locales que se han ido afianzando sobre todo en el Estado nación moderno y no se trata de solo un grupo de poder, sino que involucra una realidad social más fluida y compleja.

Bibliografía

- Aldana Rivera, S. (2002). "La otra historia: la historia regional". *Histórica*, 30, 2, pp. 41-68.
- Aldana Rivera, S. (2011). "El Perú de todos los tiempos en el marco global. Reflexiones en torno a la región y la nación". *Tiempo de opinión*, 2, 4, pp. 23-36.
- Aldana Rivera, S. (2013). "Pensando la región. Una reflexión en torno al cambio y a la diversidad, al todo y a las partes". *Investigaciones regionales. Revista Interdisciplinaria de Historia y Ciencias Sociales*, 1, 1, 2012, pp. 201-220.
- Chiaramonte, J. C. (2008). "Sobre el uso historiográfico del concepto de región". *Estudios sociales*, XVIII, 35, pp. 7-21.

- García Martínez, B. (2004). *El desarrollo regional, siglos XVI al XX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gordillo Castro, N. (2009). “La historia regional como alternativa metodológica”. En Uribe Salas, J. y Padilla Jacobo, A. (coordinadores), *De la colonia al estado moderno. Ruptura, cambios y continuidades*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 1075-1088.